

00037568

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 1353

Número de Repertorio: 2759

Fecha de Repertorio: lunes, 13 de mayo de 2019

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo: 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 13 de mayo de 2019 12:35

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

COMPRADOR

Natural 0908275191

CARREÑO CARREÑO MARIA NINFA

Estado Civil

Provincia

Ciudad

CASADO(A)

MANABI

MANTA

VENDEDOR

Natural 1307733970

GARCIA MACIAS LUIS ALBERTO

CASADO(A)

MANABI

MANTA

Natural 1305452342

MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD

CASADO(A)

MANABI

MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

Oficina donde se guarda el original:

Nombre del Cantón:

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

COMPRA VENTA

NOTARIA SEGUNDA

MANTA

miércoles, 08 de mayo de 2019

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral

3-23-57-11-000

Fecha Apertura

21/02/2014 0.00 00

Nro. Ficha

44940

Superficie

144 m2

Tipo Bien

LOTE DE TERRENO

Tipo Predio

Urbano

Linderos Registrales:

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz 04 lote 11, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE; 8m lindera con avenida # 5. ATRAS, 8,00m - lindera con lote # 20. COSTADO DERECHO, 18 00m - lindera con lote # 10. COSTADO IZQUIERDO, 18 00m.- lindera con lote # 12 con una área total. 144 m2

Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

Superficie del Bien 144 m2

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 04 lote 11, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE, 8m lindera con avenida # 5 ATRAS, 8,00m - lindera con lote # 20 COSTADO DERECHO, 18 00m.- lindera con lote # 10 COSTADO IZQUIERDO, 18 00m - lindera con lote # 12 con una área total 144 m2.

\*LA COMPRADORA ES CASADA CON EL SR PULLA AGUILAR FELIX ROLANDO

Lo Certifico:

DR. GEORGE MORRIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000044624

00037569



20191308002P00905



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308002P00905						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE MAYO DEL 2019, (13 41)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305452342	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	GARCIA MACIAS LUIS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307733970	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CARREÑO CARREÑO MARIA NINFA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0908275191	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	3127 87						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



00037570



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA  
TELEFONOS 0994257211 - 4152622183  
patti.mendoza@gmail.com



**FACTURA NUMERO: 001-002-000044624**

**CODIGO NUMERICO: 20191308002P00905**

**COMPRAVENTA:** OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS Y LUIS ALBERTO GARCIA MACIAS, A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA NINFA CARREÑO CARREÑO.-

**CUANTIA:** \$ 3.127,87

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles ocho de Mayo del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen por una parte la señora **NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS**, con número de cédula uno tres cero cinco cuatro cinco dos tres cuatro guión dos; y, el señor **LUIS ALBERTO GARCIA MACIAS**, con número de cédula uno tres ~~cero siete~~ siete tres tres nueve siete guión ~~cero~~; quienes declara ser de estado civil casados entre sí; domiciliado en esta ciudad de Manta, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "**VENDEDORES**"; y, por otra parte la señora **MARIA NINFA CARREÑO CARREÑO**, con número de cédula cero nueve cero ocho dos siete cinco uno nueve guión uno, quien declara ser de estado civil casada con el señor **FELIX ROLANDO PULLA AGUILAR**, domiciliada en la ciudad de Guayaquil y de tránsito por esta ciudad, por sus propios derechos y a quien se le

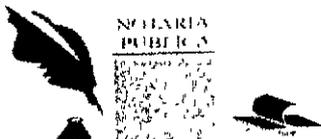
Notaria Pública Segunda  
Mendoza Briones  
Manta - Ecuador

*[Handwritten signature]*

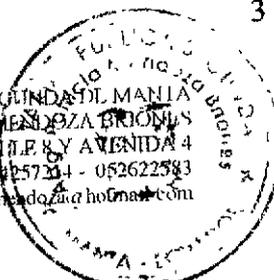
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Pública Segunda

denominará simplemente como "**LA COMPRADORA**".- Además declaran los comparecientes ser mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, sin parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen, intervienen, otorgan y suscriben, por una parte la señora **NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS**, con número de cédula uno tres cero cinco cuatro cinco dos tres cuatro guión dos; y, el señor **LUIS ALBERTO GARCIA MACIAS**, con número de cédula uno tres cero siete siete tres tres nueve siete guión cero; casados entre sí; ambos por sus propios

00037571



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
 ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CABLE 8 Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS 0994257214 - 052622533  
 patri.mendoza@notaria.com



derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los **"VENDEDORES"**; Y, por otra parte la señora **MARIA NINFA CARREÑO CARREÑO**, con número de cédula cero nueve cero ocho dos siete cinco uno nueve guión uno, de estado civil casada con el señor **FELIX ROLANDO PULLA AGUILAR**, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** A) Con fecha veintiuno de Febrero del do mil catorce se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la escritura de compraventa en la que GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA da en venta a favor de la señora NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS de estado civil casada con prohibición de enajenar por el lapso de tres años el lote de terreno ubicado en el BARRIO URBIRRIOS II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la manzana cero cuatro lote once, mediante escritura autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta en fecha dieciocho de Febrero del dos mil catorce.-Lote de terreno signado con la manzana cero cuatro lote once ubicado en el BARRIO URBIRRIOS II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE ocho metros y lindera con avenida número cinco, ATRAS ocho metros y lindera con lote número veinte, COSTADO DERECHO (✓)

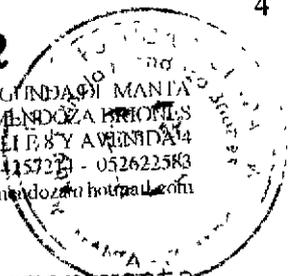
Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

dieciocho metros y lindera con lote número diez, COSTADO IZQUIERDO dieciocho metros y lindera con lote número doce. Con una área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS. B) Con fecha treinta de Abril del dos mil diecinueve se encuentra inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta la CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR que pesa sobre el inmueble ante descrito, en la que GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA mediante oficio No. 0 - DGJ - OFP - 2019 - 42 cancela dicha prohibición con fecha Abril veintiséis del dos mil diecinueve.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, los vendedores los cónyuges señores **NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS Y LUIS ALBERTO GARCIA MACIAS**, manifiestan que libre y voluntariamente, tienen a bien dar en venta y perpetúa enajenación a favor de la señora **MARIA NINFA CARREÑO CARREÑO** el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, Lote de terreno signado con la manzana cero cuatro lote once ubicado en el BARRIO URBIRRIOS II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** ocho metros y lindera con avenida número cinco, **ATRAS** ocho metros y lindera con lote número veinte, **COSTADO DERECHO** dieciocho metros y lindera con lote número diez, **COSTADO IZQUIERDO** dieciocho metros y lindera con lote número doce. Con una área total de CIENTO CUARENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- **CUARTA:**

Abg. Patricia Méndez Briones  
Notario Público Sacundo

00037572

NOTARIA S/ C/ INDIA/ MANTA  
 ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 14  
 TELEFONOS 0994157321 - 052622583  
 pat.mendoza@notarial.com



**PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de **TRES MIL CIENTO VEINTISIETE 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, justo precio que la compradora paga a los vendedores de contado y en moneda de curso legal al momento de la suscripción del presente contrato, y que los vendedores declaran recibir a su entera satisfacción sin tener reclamo alguno que formular.-

**QUINTA: TRANSFERENCIA.-** Los vendedores, declaran que están conforme con el precio pactado y los valores recibidos, por cuya razón transfiere a favor de la compradora, el dominio, posesión uso y goce del lote de terreno ante descrito en este contrato, con todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí.-

**SEXTA: CUERPO CIERTO.-** Sin embargo de determinarse dimensiones del lote de terreno materia de este contrato, la transferencia de dominio se efectúa como cuerpo cierto, dentro de los linderos y especificaciones detallados en las cláusulas precedentes de esta Compraventa.-

**SEPTIMA: SANEAMIENTO.-** La compradora, acepta la transferencia de dominio que los vendedores realizan a su favor, obligándose por tanto los vendedores, al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios a que pudieran estar sometido el

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Secundo

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público Secundario

indicado lote de terreno.- **OCTAVA: DECLARACION DE LOS VENEDORES:** Los vendedores, declaran que el terreno que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar conforme consta en el certificado de Solvencia del Registrador de la Propiedad que se agrega como documento habilitante.- De igual manera, los vendedores declaran que el bien inmueble no está sujeto a condiciones suspensivas ni resolutorias, que no es motivo de acciones rescisorias, reivindicatorias, posesorias o de partición de herencia y que se halla libre de juicio.- **NOVENA: DECLARACION DE LA COMPRADORA.-**

La Compradora, declara que los valores que utilizará para la compra del lote de terreno que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítima vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia la compradora exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que considere pertinente e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso.- **DECIMA:** Declaramos además que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelamos a la Notaria provienen de fondos lícitos.- **DECIMA PRIMERA:**

**ACEPTACIÓN Y JURISDICCION:** Los comparecientes manifiestan que aceptan el contenido de este



NOTARIA SEGUNDA DE MANABÍ  
 ABOG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 DIRECCION CALLE 18 Y AVENIDA 4  
 TELEFONOS 0994257214 052622583  
 patmendoza@hotmail.com

contrato por así convenir a sus intereses y estar conforme con lo estipulado, los vendedores señalan como domicilio en el Barrio Abdón Calderón de la ciudad de Manta, teléfono 0959739432, correo electrónico cristopherstevengm@gmail.com; la parte compradora señala como domicilio ubicado en el Barrio Festiza Santiaguito Roldós, villa cinco y solar seis de la ciudad de Guayaquil, teléfono 0980580165, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- Los contratantes aceptan y se ratifican en el contenido del presente instrumento, por contener condiciones acordadas en beneficio de sus mutuos intereses y en seguridad de los bienes objeto de este contrato, y manifiestan que en el caso de futuras reclamaciones se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta.- **DECIMA SEGUNDA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) ABOGADO JAVIER VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABÍ.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a

Patricia Briones  
 ABOGADO PUBLICO SAOUIDA  
 Agosto - Guayaquil

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

Elaborado R.M.S.P.

Abg. Patricia Menéndez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Cantón Manta

*Norma Moreira*  
NORMA TRINIDAD MOREIRA MACIAS  
C.C.No. 1305452342



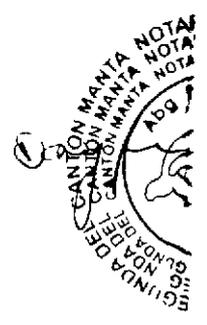
*Luis Alberto Garcia Macias*  
LUIS ALBERTO GARCIA MACIAS  
C.C.No. 1307733970



*Maria Ninfa Carreño Carreño*  
MARIA NINFA CARREÑO CARREÑO  
C.C.No. 0908245191



LA NOTARIA  
*[Signature]*  
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA  
ABG. Patricia Menéndez Briones





NOT02 SEIS

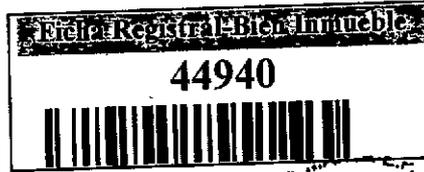
Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

00

00037574



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009381, certifico hasta el día de hoy 02/05/2019 12:16:30 la Fecha Registral Número 44940.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial 3-23-57-11-000  
Fecha de Apertura viernes, 21 de febrero de 2014  
Superficie del Bien: 144 m2  
Información Municipal  
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Urbirrios II

Tipo de Predio LOTE DE TERRENOS  
Parroquia - TARQUI

**LINDEROS REGISTRALES:**

El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 04 lote 11, con las siguientes medidas y linderos: FRENTE; 8m lindera con avenida # 5. ATRAS, 8,00m.- lindera con lote # 20. COSTADO DERECHO; 18.00m.- lindera con lote # 10. COSTADO IZQUIERDO, 18.00m.- lindera con lote # 12 con una área total. 144 m2.  
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	ADJUDICACIÓN	1265 21/feb./2014	24 099	24 119
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR	198 30/abr./2019		

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 21 de febrero de 2014

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de febrero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

\* El lote de terreno ubicado en el Barrio Urbirrios II, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz 04 lote 11 El lote antes descrito queda con Prohibición de Enajenar por el lapso de tres años contados a partir de la inscripción en el Registro de la Propiedad Actualmente dicha prohibición se encuentra Cancelada con fecha 30 de Abril del 2019 bajo el N.- 198

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	
ADJUDICADO	305452342	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD	CASADO(A)	MANTA	

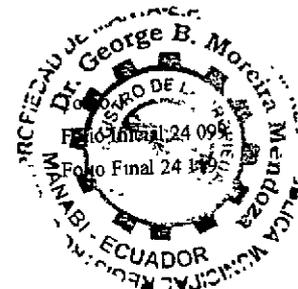
Registro de : PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

[ 2 / 2 ] PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

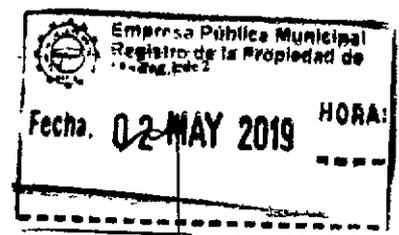
Certificación impresa por Juliana Macias

Ficha Registral 44940

Jueves, 02 de mayo de 2019 12:16



Abg. Patricia Mercedes Britones  
Notaria Pública Segundo  
Acto 198



Inscrito el : martes, 30 de abril de 2019  
 Nombre del Cantón: MANTA  
 Oficina donde se guarda el original: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
 Cantón Notaría: MANTA  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de abril de 2019  
 Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 1265  
 Número de Repetición: 0  
 Folio Inicial: 24 099  
 Folio Final: 24 119



**a.- Observaciones:**

CANCELACION DE PROHIBICION DE ENAJENAR. Oficio No O - DGJ - OFP - 2019 - 42. Con fecha Abril 26 del 2019. Inmueble ubicado en el Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del cantón Manta. \* Prohibición inscrita el 21 de Febrero del 2014.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	1360000980001	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA
DEUDOR	1305452342	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD	NO DEFINIDO	MANTA	

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1265	21/feb/2014	24 099	24 119

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES	1
<< Total Inscripciones >>	2

*Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado es invalida.

Emitido a las : 12:16:30 del jueves, 02 de mayo de 2019

A petición de: MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

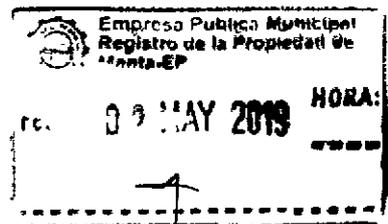
1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se trate de un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

*[Handwritten Signature]*  
 DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Seguros

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0127531

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_  
MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 27 de MARZO 2019 20

VALIDO PARA LA CLAVE:  
3235711000: URBIRRIOS II MZ-04 LOTE 11

Manta, VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

Abg. Patricia Mendez Briones  
Materia: Escrituras  
Materia: Escrituras

**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



**PAGINA EN BLANCO**



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

## DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS



### CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00159976

N° ELECTRÓNICO : 65897

Fecha: Miércoles, 27 de Marzo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

#### DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-23-57-11-000

Ubicado en: URBIRRIOS II MZ-04 LOTE 11

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 144 00 m<sup>2</sup>

#### PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305452342	MOREIRA MACIAS-NORMA TRINIDAD

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3,127.87

CONSTRUCCIÓN: 0 00

AVALÚO TOTAL: 3,127.87

SON:

TRES MIL CIENTO VENTISIETE DÓLARES CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Abg. Patricia Menéndez Brito  
Municipio de Manta  
Municipio de Manta

C.P.A. Javier Cevallos Morejón  
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente  
Código Seguro de Verificación (CSV)



V11517DG1UHV

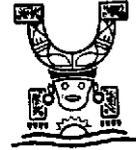
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec) opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-03-27 16:20:46

**PAGINA EN BLANCO**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0097889

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR  
perteneciente a MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD  
ubicada URBIRRIOS II MZ-04 LOTE 11  
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad  
de \$3127.87 TRES MIL CIENTO VEINTISIETE DOLARES CON 87/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

*Andrés Chancay*  
Elaborado: ANDRES CHANCAY

27 DE MARZO DEL 2019

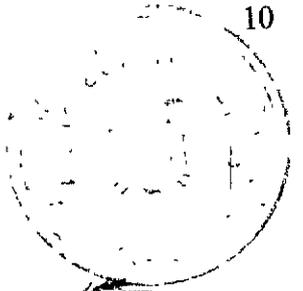
Manta, \_\_\_\_\_

*[Firma]*  
Director Financiero Municipal

Artes y Oficios de María Briones  
Artes y Oficios de María Briones  
Artes y Oficios de María Briones

**PAGINA EN BLANCO**

00037578



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Mantua

Abg. Fulvio...  
Abg. Fulvio...

# COMPROBANTE DE PAGO

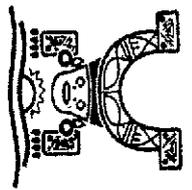
No. 184232

27/03/2019 16:44:23

Observación	Código Catastral	Área	Avalúo	Control	Título N°
Una escritura pública de compra venta de solar ubicada en Mantua de la parroquia TARQUÍ	3-23-57-11-000	144,00	3127,87	427806	4385107

VENDEDOR		DIRECCIÓN		UTILIDADES		VALOR
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	UBERRRROS II MZDA LOTE 11	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00		
1308482342	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD		Impuesto Principal Compra-Venta	10,46		
	ADQUIRENTE		TOTAL A PAGAR	11,46		
C / C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	11,46		
0908275191	CARREÑO CARREÑO MARIA NINFA	SIN	SALDO	0,00		

EMISION: 27/03/2019 16:44:23 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

11309444036

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal [www.mantua.gob.ec](http://www.mantua.gob.ec) opción GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTUA Documentos Electrónicos o ingresando al código QR

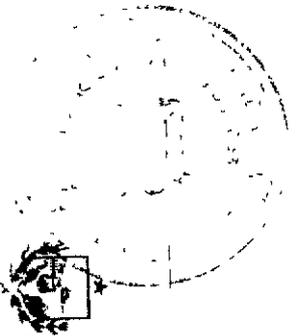
**CANCELADO**

Fecha: \_\_\_\_\_ Hora: \_\_\_\_\_



**PAGINA EN BLANCO**

Abg. Patricia María Quijón  
Municipal del Cantón Maná



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Maná

# COMPROBANTE DE PAGO

No. 184231

27/03/2019 16:43:48

00037579

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANITA de la parroquia TARQUÍ		3-23-57-11-000	144,00	3127,87	421803	4385108
VENDEDOR						
C/C / R / U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1306452942	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD	URBERRIOS II MZDA LOTE 11	Impuesto principal		31,28	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil		9,38	
C/C / R / U. C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		40,66	
0908275191	CARRERO CARRERO MARIA NINFA	S/N	VALOR PAGADO		40,66	
			SALDO		0,00	

EMISION: 27/03/2019 16:43:47 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

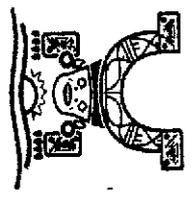
Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T1177133762

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web [www.manita.gob.ec](http://www.manita.gob.ec) opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANÁ  
**CANCELADO**  
Fecha: *[Signature]*  
Hora: *[Signature]*

**PAGINA EN BLANCO**

00037580



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
**COMPROBANTE DE PAGO**  
 Emergencia Teléfono: **911**  
 RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
 Manta - Manabí

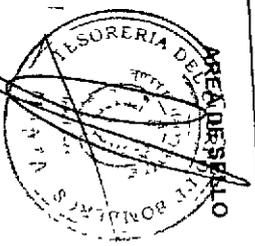
**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

*Original - Original  
Copies - Copias  
Original - Original*

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**  
 C.I./R.U.C.: MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD  
 NOMBRES:  
 RAZÓN SOCIAL: URBIRRIOS II MZ. 04 LOTE 11  
 DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**  
 CLAVE CATASTRAL:  
 AVALÚO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**  
 628022  
 N° PAGO: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA  
 CAJA: 25/03/2019 11:17:06  
 FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00	TOTAL A PAGAR	3.00
VALIDO HASTA: domingo 23 de junio de 2019 CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

**PAGINA EN BLANCO**

00037581



AGENCIA DE INGRESOS

08 MAY 2019

BanEcuador S.P.  
06/05/2019 12:39:05 p.m. OK  
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANTA

CONCEPTO: DE RECAUDACION VARIOS  
CTA CONVENIO: 3-00117187-4 (31-CTA CORRIENTE  
REFERENCIA: 935483169  
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS  
OFICINA: 183 - NUEVO TARGUI MANTA (AG.) OF:mgp

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 2  
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivos	1.00
Comision Efectivos	0.54
IVA %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	

Soy Patricia MORALES BRIONES  
Notario Publica Segundo  
Manta - Ecuador

**PAGINA EN BLANCO**

00037582

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307733970

Nombres del ciudadano: GARCIA MACIAS LUIS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 14 DE AGOSTO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: No Registra

Nacionalidad: No Registra

Nombres de la madre: GARCIA MACIAS OLGA

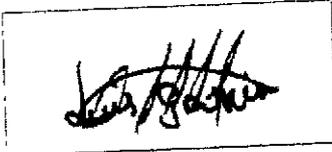
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 8 DE MAYO DE 2019

Emisor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mercedes Briones  
Notario Público Secundo  
Manta - Manabí

N° de certificado: 191-222-47499



191-222-47499

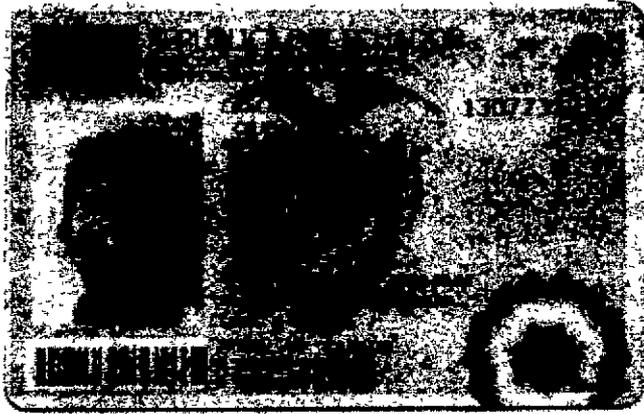
Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**PAGINA EN BLANCO**

00037583



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0037-M JUNTA No. 0037 - 034 CERTIFICADO No. 1307733878

**GARCIA MACIAS LUIS ALBERTO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABÍ  
CANTÓN: MANTA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 1

**ELECCIONES**  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JRV

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Abogada Pública

... para el mes de marzo de 2019  
... en el cantón de Manta, provincia de Manabí.  
... 28 de marzo de 2019

*[Signature]*  
Patricia Mendoza Briones  
Abogada Pública

**PAGINA EN BLANCO**

00037584

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0908275191

Nombres del ciudadano: CARREÑO CARREÑO MARIA NINFA

Condición del cedulao: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/QUINGEO

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1939

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PULLA AGUILAR FELIX ROLANDO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CARRREÑO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CARREÑO DOLORES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ABRIL DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 8 DE MAYO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*Maria Carreño*

Abg. Patricia Mercedes Briones  
Notaria Pública Segundo

N° de certificado: 194-222-47474



194-222-47474

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



**PAGINA EN BLANCO**



Abg. Patricia Mandata Briones  
 Abogado Público Secunda  
 Ciudad Guatemala

... los precedentes  
 ... constar  
 ... los  
 ... son iguales  
 ... 04/05/2019

Patricia Mandata Briones  
 Abogado Público Sec.

**PAGINA EN BLANCO**

00037586

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 1305452342

Nombres del ciudadano: MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/OLON

Fecha de nacimiento: 24 DE JULIO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MACIAS LUIS A

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: MOREIRA VELEZ TASITO APOLINAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO MERCEDES FILADELFIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 8 DE MAYO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Norma Moreira

 Abg. Patricia Moreira Briones  
 Notaria Pública Segunda

N° de certificado: 191-222-47442



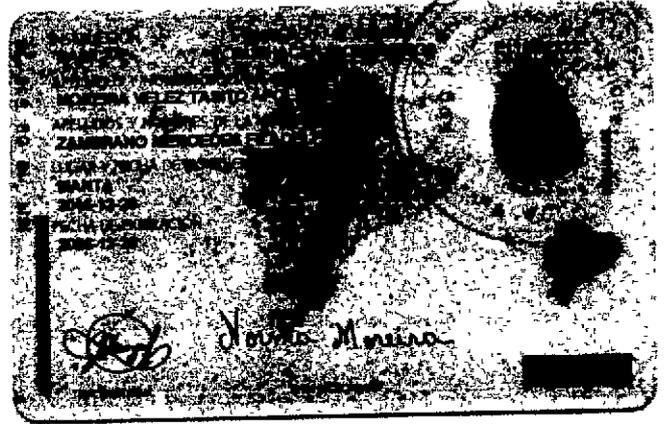
191-222-47442

Lodo Vicente Tarano G

 Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
 Documento firmado electrónicamente


**PAGINA EN BLANCO**

00037587



**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
24 - MARZO - 2019

0060 F  
0080 - 083  
1305452342

**MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI  
CANTÓN: MANTA  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 1

ELECCIONES  
SECCIONALES Y CPCCS  
**2019**

CIUDADANA/O:  
ESTE DOCUMENTO  
ACREDITA QUE  
USTED SUFRAGÓ  
EN EL PROCESO  
ELECTORAL 2019

*[Signature]*  
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

*[Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público Segundo

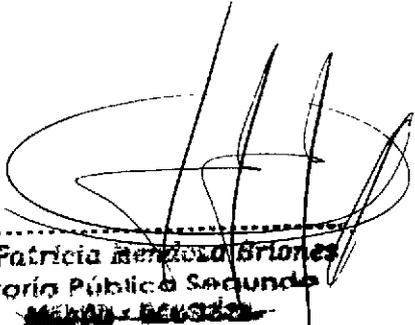
... Que las precedentes  
apropiaciones que constan  
en ... los oficios, diversos,  
referidos que pertenecen a sus  
siguientes Manifi...

*[Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notario Público Segundo



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA  
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA  
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002  
P00905.- LA NOTARIA.-

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
~~Manta - Ecuador~~



00037588

**EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Razón de Inscripción**

**Periodo: 2019**

**Número de Inscripción: 1353**

**Número de Repertorio: 2759**

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Mayo de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1353 celebrado entre :

<b>Nro. Cédula</b>	<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Papel que desempeña</b>
0908275191	CARREÑO CARREÑO MARIA NINFA	COMPRADOR
1307733970	GARCIA MACIAS LUIS ALBERTO	VENDEDOR
1305452342	MOREIRA MACIAS NORMA TRINIDAD	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

<b>Tipo Bien</b>	<b>Código Catastral</b>	<b>Número Ficha</b>	<b>Acto</b>
LOTE DE TERRENO	3-23-57-11-000.	44940	COMPRAVENTA

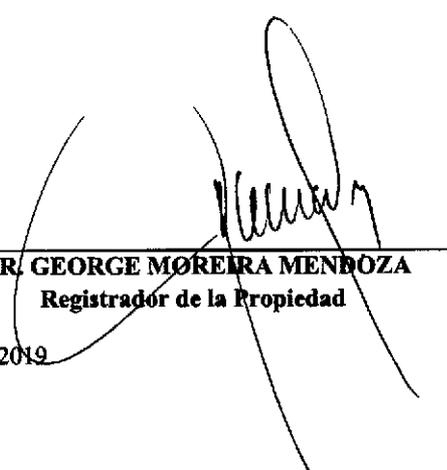
**Observaciones:**

Libro . COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha . 13-may./2019

Usuario: lucia\_vinueza

  
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 13 de mayo de 2019